



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA Y BILATERAL (Español-chino)

**Máster Universitario en Interpretación de
Conferencias Orientado a los Negocios
(MICONE)
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2019/20

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA Y BILATERAL (español - chino)
Código:	202540
Titulación en la que se imparte:	
Departamento y Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA MODERNA
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	4 ECTS
Curso y cuatrimestre:	Anual
Profesorado:	Por determinar
Horario de Tutoría:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Español y chino

1. PRESENTACIÓN

Asignatura fundamentalmente práctica que se centra en profundizar en la comprensión de las características del lenguaje en el ámbito de los negocios e instituciones y organizaciones internacionales, así como en la capacidad para trasvasarlo a otra lengua y proporcionar a los estudiantes técnicas para el análisis y síntesis de lenguaje oral. Se pretende también que el alumno fomente hábitos críticos que le permitan adaptar e interpretar el lenguaje de la IC de forma autónoma y razonada, con el objetivo de desarrollar la fluidez y capacidad de comunicación oral en la modalidad de la interpretación consecutiva y bilateral.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Se requiere un nivel avanzado en el conocimiento de las lenguas de trabajo: C1/C2 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas); para la lengua C se requiere un nivel B2. Al tratarse de evaluación continua deberán realizarse las diferentes tareas que integran la asignatura (en los plazos indicados) y siguiendo las instrucciones de cada una de ellas.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

- Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en el ámbito de la IC.
- Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de interpretación en la IC.

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Proporcionar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

- Comprender la jerga profesional del ámbito en que se interpreta.
- Desarrollar mecanismos neurolingüísticos y psicoafectivos específicos así como capacidad de resistencia física y mental y dominio de la tensión en la IC
- Saber aplicar diferentes tipos de estrategias y técnicas de interpretación en diferentes contextos del ámbito de la Economía y de los Negocios así como los principios del código ético de la profesión.
- Dominar la comunicación oral a nivel formal y manejo eficaz de las lenguas de trabajo.
- Saber trabajar en equipo y en un contexto internacional e interdisciplinar.
- Desarrollar diferentes habilidades específicas para la interpretación (rapidez de reflejos en la reformulación, capacidad de atención, comprensión instantánea, memoria, capacidad de síntesis, toma de notas, uso de la voz como herramienta de trabajo).
- Competencia documental especialmente orientada a la interpretación en el ámbito de la Economía los Negocios.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	créditos
1. La figura del intérprete dentro de la interpretación de conferencias: definición, habilitación profesional y fundamentos legales. 2. Características de la interpretación consecutiva y bilateral y de temas relacionados con los negocios e instituciones y organizaciones internacionales. 3. Uso de terminología específica y práctica en situaciones reales. 4. Aplicación de la interpretación consecutiva y bilateral en contextos específicos: reuniones de negocios, conferencias, entre otros. 5. Práctica intensiva de las distintas modalidades de interpretación consecutiva y bilateral: Interpretación consecutiva monológica (directa e inversa); interpretación consecutiva dialógica; interpretación bilateral; Traducción a vista (directa e inversa).	<ul style="list-style-type: none"> • 4
TOTAL:	4 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	32 horas. Incluyen: clases grupales en el aula
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	68 horas. Incluyen: estudio, elaboración de diferentes actividades (preparación de glosarios y discursos, análisis y comentario crítico de discursos grabados, documentación para temas específicos, preparación de exámenes).
Total horas	100h

Tutorías: El horario y el número de tutorías se comunicarán al inicio del módulo.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación activa de los alumnos/as en la clase y aula de interpretación. • La práctica con discursos simulados, y discursos auténticos y en situaciones reales que requieren interpretación consecutiva y toma de notas y/o ejercicios de memoria, elaboración de glosarios etc. 	<p>Dado el carácter fundamentalmente práctico de esta materia, se incidirá en la práctica de la interpretación con discursos semiestructurado o simulados y/o discursos auténticos y situaciones reales. Los discursos elegidos para la interpretación pertenecen al ámbito de los negocios y relaciones mercantiles.</p>
---	---

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Para la evaluación del curso se valorarán la participación y los trabajos de clase, así como las actividades fuera de clase tanto individuales como en grupos, según los siguientes porcentajes:

- Actividades en el aula: 50%
- Prueba de interpretación presencial: 40%
- Prueba de interpretación online o cualquier otra actividad especial que el profesor considere adecuad: 10%

El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en la realización de ejercicios y prácticas de los estudiantes en el aula, pruebas de interpretación tanto presenciales como en línea y cualquier otra actividad específica que el profesor considere adecuada.

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Excepcionalmente, aquellos estudiantes que cumplan los requisitos para una evaluación final de acuerdo con la normativa universitaria vigente (Art. 10, Normativa reguladora de los procesos de aprendizajes 24/03/2011) podrán hacer un examen final, previa autorización de la comisión académica del máster en los términos establecidos en la normativa referida. En este sentido, los alumnos deberán solicitarlo por escrito a la comisión en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Los estudiantes que no hayan aprobado la primera evaluación tanto mediante evaluación continua como mediante examen final tendrán derecho a una segunda evaluación en junio de características similares a la evaluación anterior.

En cualquier caso, el plagio o cualquier intento de engaño no se toleran y se penalizan con un suspenso.

El sistema de calificaciones será el previsto por la legislación vigente de acuerdo con los criterios de evaluación mencionados:

SOBRESALIENTE (9-10)

- El estudiante demuestra comprender plenamente los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante no tiene errores lingüísticos significativos en español (C1).
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

NOTABLE (7-8,9)

- El estudiante entiende bien los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene algún error lingüístico poco significativo en español.
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera correcta.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

APROBADO (5-6,9)

- El estudiante tiene dificultades para entender los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos en español aunque éstos no limitan la comprensión.
- El estudiante puede aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas con dificultad.
- El estudiante puede describir y explicar con dificultades los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla con muchos errores pero demostrando ideas y opiniones independientes.

SUSPENSO (0-4,9)

- El estudiante no demuestra comprender los conceptos necesarios en relación con los estudios de IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos que dificultan la comprensión.
- El estudiante no es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante no es capaz de describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante no demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida ni puede explicarla de manera clara y concisa.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- COLLADOS ÁIS, A., FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (coords.) (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- BOSCH MARCH, C.(2012) Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas. Manual para el estudiante. Granada: Comares, Colección «Interlingua», 110. Comares.
- GILLIES, Andrew (2005). Note-Taking for Consecutive Interpreting - A Short Course. St. Jerome Publishing/Manchester.
- ROZAN, J.F. (2007) La toma de notas en la interpretación consecutiva. Ediciones Universidad del País Vasco EHU-UPV.